

## Bases legales: Sorteo “Bienvenido a la Casa Playstation”

### 1.- ASPECTOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

**Sony Interactive Entertainment España S.A.** con domicilio social en Madrid, calle Pedro Valdivia, 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 9764, folio 159, sección 8ª, hoja nº M156862 y provista de C.I.F. A-81192627, tiene previsto realizar un sorteo que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La actividad se denominará **Sorteo “Bienvenido a la Casa Playstation”**, y se desarrollará a través de:

- la cuenta de oficial de YouTube de PlayStation España de Sony Interactive Entertainment España S.A  
([https://www.youtube.com/channel/UC2oSBKxBEyUC\\_No8ELUkz4w](https://www.youtube.com/channel/UC2oSBKxBEyUC_No8ELUkz4w))
- la cuenta de oficial de Twitter de PlayStation España de Sony Interactive Entertainment España S.A (<https://twitter.com/PlayStationES>)

Asimismo, la acción tendrá lugar en todo el territorio nacional de España, incluidas Baleares y Canarias.

### 2.- FINALIDAD

El presente concurso tiene como finalidad que los usuarios interactúen con el vídeo en cuya descripción estarán publicadas estas bases legales y donde se anunciará el correspondiente sorteo.

Para participar, los usuarios tendrán que ser seguidores de la cuenta de YouTube de PlayStation España, dar a “like” al vídeo en cuestión y dejar un comentario en este mismo vídeo sobre por qué deberían de ser los ganadores.

Entre todos aquellos que participen correctamente se sortearán 3 packs diferentes:

1. Primer pack compuesto por:

- Viaje a la Casa Playstation para conocer a los youtubers (gastos de desplazamiento incluidos).
- 1 Consola PS4 Pro.
- Lote de juegos PS4.
- 1 año de suscripción al servicio PlayStation Plus.

2. Segundo pack compuesto por:

- Viaje a la Casa Playstation para conocer a los youtubers (gastos de desplazamiento incluidos).

- 1 Playstation VR.
- 1 Playstation Camera.
- 1 Pack de mandos PS Move.
- Lote de juegos PS VR.
- 1 año de suscripción al servicio PlayStation Plus.

3. Tercer pack compuesto por:

- Viaje a la Casa Playstation para conocer a los youtubers (gastos de desplazamiento incluidos).
- 1 Consola PS4 Gold.
- 1 Año de suscripción al servicio PlayStation Plus).

\*El viaje a la Casa Playstation será el día 24 de agosto del 2017 para hacer la llegada por la mañana a la casa; dicha fecha no podrá ser modificada.

En caso que los ganadores rechacen alguno de los premios de su lote o no puedan asistir a la casa, pasarán a recibirlos los suplentes asignados. En caso de que éstos tampoco pudieran asistir a la casa o rechazaran alguno de los premios de su lote, el ganador original recibirá los premios. En ningún caso se canjeará el viaje o el resto de los premios de cada uno de los lotes, por otros premios distintos o por su valor en metálico.

### 3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todas aquellas personas físicas, mayores de 14 años siempre y cuando vengan acompañadas de un tutor legal y sean suscriptores del canal de YouTube de PlayStation España

([https://www.youtube.com/channel/UC2oSBKxBEyUC\\_No8ELUkz4w](https://www.youtube.com/channel/UC2oSBKxBEyUC_No8ELUkz4w))

Así mismo, esta acción sólo es válida en el territorio nacional, incluyendo las islas Canarias y Baleares.

### 4.- CONDICIONES DEL SORTEO Y SELECCIÓN DE GANADORES

El sorteo estará vigente del 15 de agosto del 2017 hasta el 20 de agosto del 2017.\*

***\*Una vez puesta en marcha el concurso, debido a la afluencia de participaciones decide ampliarse el plazo hasta las 12 del mediodía, hora española peninsular (12 pm) del miércoles 23 de agosto de 2017.***

Los finalistas se elegirán de forma aleatoria a través de la herramienta Youtube Random Comment Picker (<http://www.randomcommentpicker.com/>).

Además, se elegirá un suplente siguiendo el mismo procedimiento, para el caso en que no sea posible contactar con el primer ganador o este rechace el premio. Se dará prioridad a los finalistas que puedan recoger el premio en la Casa Playstation el día 24 de agosto del 2017.

#### **5.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS**

Al participar en esta competición, estás proporcionando tu información a Sony Interactive Entertainment España S.A. además de cediendo los derechos de las imágenes subidas para su utilización en los medios oficiales de PlayStation. Estas imágenes no serán utilizadas con fines publicitarios en medios pagados.

Los datos personales no serán conservados en ninguna base de datos de Sony Interactive Entertainment España, S.A. y serán destruidos una vez terminada la promoción.

#### **6.- COMUNICACIÓN A LOS GANADORES**

Los ganadores se comunicarán a través de las redes sociales de Playstation España durante los días 21 y 22 de agosto del 2017.

***\*Una vez ha quedado ampliado el plazo de participación, los ganadores se comunicarán en los canales oficiales de redes sociales de PlayStation España a partir de las tres de la tarde (15 h. hora española peninsular) del 23 de agosto de 2017.***

El equipo de la comunidad de PlayStation se pondrá en contacto con ellos a través de YouTube una vez se hayan publicado los nombres de los ganadores. Estos tendrán 24 horas para confirmar sus datos. De no hacerlo, se contactará con los suplentes para empezar de nuevo este proceso.

En caso de que no podamos contactar con los ganadores ni suplentes en el plazo establecido, procederemos a anular el premio correspondiente al ganador no localizado.